

Guayaquil, 24 de Abril de 2015.

INFORME DE GERENCIA

Señores

Accionistas de la compañía

MEDIBLUE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acogiendo la resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, me es grato presentar a ustedes mi informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.

1. Consideraciones de carácter general.- El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía, se ha caracterizado por una mediana estabilidad, debido al medio económico del País.
2. Comparación de metas y objetivos.- Puedo manifestar que los objetivos trazados para el ejercicio económico del 2014 se han cumplido esperando que el año próximo 2015 sea mejor.
3. Cumplimiento de disposiciones de Junta General.- Se han celebrado Juntas de Accionistas, las estrictamente necesarias, las que se han acogido en su integridad.
4. Aspectos administrativos laborales y legales.- Cabe indicar que a nivel administrativo no han existido problemas de ninguna clase, así como también, en la relación obrero patronal; y, por último la compañía no se encuentra envuelta en litigio o reclamación alguna, sea de instituciones públicas y privadas, ni por personas naturales.

5. Análisis comparativo relacionado con la venta.- Durante este ejercicio la empresa ha aumentado el nivel de ventas de servicio y productos lo que le ha permitido cumplir con todas las metas ya que ha contado con todo lo necesario para cumplir con sus clientes.
6. Análisis comparativo de la situación financiera Se han atendido los tributos y contribuciones a que está sometida la empresa por disposiciones legales. En virtud de haber examinado los balances mensuales de comprobación, la contabilidad de la empresa correspondiente al ejercicio económico materia de este informe, he comprobado que el estado de pérdidas y ganancias, constituye el fiel reflejo de la situación económica de mí representada.
7. Destino de los resultados obtenidos.- El resultado obtenido durante el ejercicio 2014 fue pérdida
8. Recomendaciones sobre estrategias a la Junta General.- Para el futuro ejercicio económico, la empresa debe encaminarse a su pleno desarrollo a fin de satisfacer las expectativas de los accionistas, continuando con las mismas políticas y estrategias mantenidas precedentemente.

Dejo a buen criterio a los accionistas, el juicio de los hechos antes expuestos.

Atentamente,



Ing. María Alexandra Mejía Basurto

Gerente General.